

CONVOCATORIA DE PROYECTOS SIN RECURSOS FINANCIEROS 2021-3



¿CUÁNDO PUEDO PRESENTAR MI PROYECTO?

La convocatoria estará abierta desde el 08 de noviembre del 2021 hasta el 28 de enero del 2022.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDA LA CONVOCATORIA?

A todos los grupos de investigación institucionalizados de la Facultad Tecnológica.



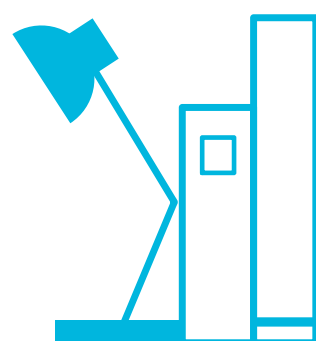
¿Y CÓMO SE MANEJA LA DESCARGA LECTIVA?



El Comité de la Unidad de Investigaciones da el aval a las solicitudes, antes de pasar al Consejo de Facultad, a donde debe llegar en la última sesión de cada semestre.

¿PUEDO SER INVESTIGADOR PRINCIPAL DE MÁS DE UN PROYECTO SIN RECURSOS FINANCIEROS?

Se puede ser investigador principal de un único proyecto. Pero puede ser coinvestigador en el segundo proyecto.

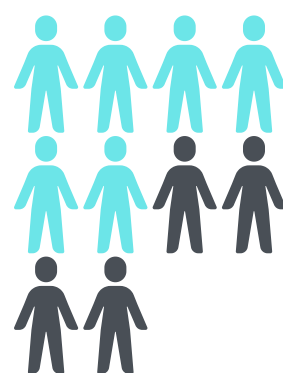


¿CUÁNTO TIEMPO PUEDE DURAR LA INVESTIGACIÓN?

Como máximo un año y medio contando una prórroga de seis meses.

¿SI SOY DOCENTE DE CÁTEDRA PUEDO FORMAR PARTE DEL PROYECTO SIN RECURSOS FINANCIEROS?

Si. Cualquier profesor o estudiante puede participar como coinvestigador, siempre y cuando esté vinculado a un grupo de investigación institucionalizado de la Facultad Tecnológica.



LOS INVITAMOS A COMUNICARSE CON EL EQUIPO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIONES, PARA RECIBIR ASESORÍA PERSONALIZADA.



factecnologica-uinv@udistrital.edu.co



3239300 Ext. 5044



300 - 372 79 16